

GEXSUNG S.A.

Dirección: Ciudadela Huancavilca, Ciudad del Norte Mz. C, Solar 92

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEXSUNG S.A.

Presente

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía y en calidad de Comisario de la Empresa **GEXSUNG S. A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2007 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

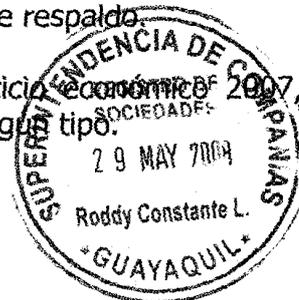
Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos. Ley de Compañía y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la Compañía se encuentra en marco legal.

La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde la compañía desarrolla.

Con relación a los libros societarios de la Compañía. Actas de la Junta General, libros talonarios, libros de participaciones y de los Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y las Normas Ecuatorianas de contabilidad, los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Es de indicar que al término del ejercicio económico de 2007, la compañía no registra actividades operacionales de ningún tipo.



Atentamente,

Ing. Eusebia Karina Cordova Santillán

Comisario